

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09H00 del día 10 de Mayo del 2017, previa convocatoria publicada en el Diario La Hora el 25 de abril del 2017, los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A. en segunda convocatoria se reúnen en Junta General de Accionistas, en las calles Emilio Uzacategui OE6-27 y pasaje OE6A, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de presidente
- 2.- Resolución sobre las Junta Generales de accionistas celebradas en las siguientes fechas, 27/06/2010, 30/08/2010, 01/01/2013, 17/11/2013, 11/01/2014, 23/02/2010
- 3.- Resoluciones sobre los nombramientos de administradores y comisarios de los años 2009 al 2014.
- 4.- Informe y aprobación de los informes de Gerencia de los años 2010/2011/2012/2013.
- 5.- Informe y aprobación de los informes de Comisario de los años 2010/2011/2012/2013
- 6.-Aprobación de los estados financieros de los ejercicios económicos 2009/2010/2011/2012/2013.
- 7.- Aprobación de los estados financieros rectificatorios de los ejercicios económicos 2012/2013.
- 8.- Aprobación de los informes de Gerencia de los años 2014/2015/2016.
- 9.- Aprobación de los informes de Comisario de los años 2014/2015/2016.
- 10.-Aprobación de los estados financieros de los ejercicios económicos 2014/2015/2016.
- 11.-Resolución sobre los resultados obtenidos de los ejercicios económicos 2009/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016.
- 12.- Resoluciones sobre el presupuesto de la compañía para el año 2017 y aprobación de los gastos de honorarios de los profesionales año 2016.
- 13.- Resolución sobre la autorización para ceder el derecho sobre las habilitaciones de la Compañía de Transportes S.A. a nuevas empresas constituidas para ese efecto por requerimiento de accionistas.

Preside la junta general el señor Edison Paredes Rosas, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Olivio Sarzosa Madril, Gerente de la empresa.

Secretaria determina que se encuentra presente un capital de USD. 517,00 que representa el 61.54% del total del capital suscrito y pagado que es de USD. 840,00, cuya nómina de asistentes forma parte integrante del acta respectiva; por lo que el señor Presidente siendo las 09H30 da por instalada la junta general de accionistas.

## DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL:

La junta aprueba el orden del día.

1.- El señor presidente procede a dar su informe de las actividades que la administración y el directorio han realizado y sobre la situación actual de la compañía, principalmente sobre el estado en que se encuentra el permiso de operación. Este informe es aceptado y aprobado por la junta general de accionistas por unanimidad.

2.- El señor Presidente solicita al señor Interventor explique sobre el objetivo de este punto, quien manifiesta que en junta general celebrada el 29-02-2016, se dejó sin efecto las actas celebradas el 27/06/2010, 30/08/2010, 01/01/2013, 17/11/2013, 11/01/2014, 23/02/2010, y resolvieron que en una próxima junta general se vuelva a tratar los puntos dejados sin efecto. Al respecto los señores accionistas por unanimidad resuelven ratificarse en la resolución tomada en junta general del 29 de febrero de 2016 sobre dichas actas.

3.- El señor Presidente indica que en las actas dejadas sin efecto en el punto anterior, fueron nombrados los administradores de los años 2009 al 2014 y da lectura de los nombramientos respectivos, por lo que los señores accionistas luego de las deliberaciones resuelven por unanimidad nombrar a los administradores y comisarios que constan inscritos en el Registro Mercantil desde el 2009 al 2014 (Luis Oswaldo Pavón Reyes, Juan José Constante Sinchiguano, Olivio Cruz Sarzosa Madril, Gustavo Rodrigo Coronel Mendoza, Nelson Rodrigo Morales Escobar, Edison Polivio Paredes Rosas, José David Analuisa Recalde, presidentes, gerentes y comisarios del 2009 al 2014).

4.- El señor Presidente solicita al señor secretario proceda a dar lectura de los informes de gerente de los años del 2009 al 2013, luego de los cual los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar los informes de gerente de los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

5.- El señor Presidente solicita al señor secretario proceda a dar lectura de los informes de comisario de los años del 2009 al 2013, luego de los cual los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar los informes de comisario del 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

6.- El señor presidente solicita por secretaría que se de lectura de los estados financieros que la empresa ingresó a la Superintendencia de Compañías y SRI por los años del 2009 al 2013. Luego de la lectura de dichos balances los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros de los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, se deja constancia que no votaron los administradores y comisarios de esos periodos.

7.- El señor Presidente manifiesta que dentro del proceso de intervención fue necesario elaborar una nueva contabilidad de los años 2012 y 2013, por lo que en esta junta se dará lectura y explicación por parte del contador Doctor Fausto Villalobos, a cada uno de los

balances. Luego de las deliberaciones los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros rectificatorios de los años 2012 y 2013 conjuntamente con los informes de gerente y comisario respectivos. Se deja constancia que no votaron los administradores y comisarios.

8.- El señor Presidente solicita a secretaria se de lectura de los informes de Gerente de los años 2014, 2015 y 2016. Una vez conocidos dichos informes y luego de las deliberaciones los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar los informes presentados por el señor Olivio CruzSarzosa Madril Gerente, por los años del 2014, 2015 y 2016.

9.- El señor Presidente solicita a secretaria se de lectura de los informes de comisario de los años 2014, 2015 y 2016. Una vez conocidos dichos informes y luego de las deliberaciones los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar los Informes de presentados por el señor Lic. Raul Francisco Amagua Sarcos en su calidad de Comisario, por los años del 2014, 2015 y 2016.

10.- El señor Presidente indica que en esta junta general deben tratarse los estados financieros de los años 2014, 2015 y 2016, los cuales no están declarados e ingresados al SRI y Superintendencia de Compañías y solicita al Dr. Fausto Villalobos, en su calidad de contador, proceda a dar lectura y las debidas explicaciones del balance del año 2014. Así se procede y luego del análisis y deliberaciones del caso los señores accionistas resuelven por unanimidad Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2014. Se deja constancia que no votaron los administradores y comisarios.

El señor Presidente solicita al Dr. Fausto Villalobos contador, proceda a dar lectura y las debidas explicaciones del balance del año 2015. Así se procede y luego del análisis y deliberaciones del caso los señores accionistas resuelven por unanimidad Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que no votaron los señores administradores, miembros del directorio y comisarios.

El señor Presidente solicita al Lcdo. Luis Morillo, contador dos (2) de la compañía, proceda a dar lectura y las debidas explicaciones del balance del año 2016. Así se procede y luego del análisis y deliberaciones del caso los señores accionistas resuelven por unanimidad Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que no votaron los señores administradores, miembros del directorio y comisarios.

11.- El señor Presidente manifiesta que de acuerdo a los estados financieros aprobados en el punto anterior, se determina que al 2016 la compañía tiene utilidades por USD 1.434,49, por lo que es necesario resolver el destino de dicha utilidad. Considerando los informes del gerente anteriormente aprobados, los señores accionistas por unanimidad resuelven que el valor acumulado de utilidades por USD. 1.434,49 no sea distribuido y que éste se mantenga dentro de las cuentas del patrimonio de la compañía.

12.- El señor Presidente pone a consideración de los accionistas el presupuesto para el año 2017, el mismo que luego del análisis y deliberaciones los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar el presupuesto para el año 2017, estableciendo que debe pagarse una cuota por administración mensual de USD 20,00 por los 840 accionistas registrados en la compañía. Igualmente luego de varias exposiciones efectuadas por los accionistas se decide que los señores accionistas deben ponerse al día en el pago de las cuotas de administración desde el año 2015. La proforma presupuestaria forma parte del expediente de la junta general.

13.- El señor Presidente manifiesta que varios accionistas han solicitado que en esta junta general se considere la autorización para que puedan ceder el derecho sobre las habilitaciones de Ecuataxis S. A. a nuevas empresas constituidas o por constituirse, para lo cual pide al señor Gerente proceda con las explicaciones del caso, luego de lo cual y con las intervenciones de los señores Gallardo Manuel y Torres Edwin, los señores accionistas resuelven por unanimidad autorizar a los accionistas que requieran ceder el derecho de las habilitaciones a nuevas empresas constituidas o por constituirse, para lo cual se autoriza al señor Gerente a suscribir cuanto documento sea del caso, para su ejecución. Se deja expresa constancia de que la presente autorización la Cia Ecuataxis S.A renuncia a los derechos presente y futuros sobre las Habilitaciones Operacionales que serán objeto de la restructuración de la cesión parcial operativa

Sin existir otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta.

Una vez que se cuenta con el acta de la junta general, se reinstala la sesión, se procede a la lectura del acta y ésta es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 13H30 el señor Presidente agradece la asistencia de los señores accionistas y da por finalizada la junta general extraordinaria.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente, en unidad de acto, firman:



Edison Paredes Rosas  
PRESIDENTE



Olivie Sarrosa Madril  
SECRETARIO